

DISCURSO

SR. ELIAS ANTONIO SACA

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

ACUERDO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LA MODERNIZACIÓN LABORAL

25 DE OCTUBRE DE 2005.

EL ONCE DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO CONFORMAMOS LA COMISIÓN NACIONAL DE MODERNIZACIÓN LABORAL QUE, COMO TODOS SABEMOS, ESTA INTEGRADA POR LOS PRINCIPALES ACTORES DE LA VIDA NACIONAL, ENTRE LOS QUE CABE DESTACAR EL SECTOR SINDICAL, ACADÉMICO, EMPRESARIAL, SOCIEDAD CIVIL, CENTROS DE PENSAMIENTO Y EL MISMO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA.

DURANTE EL ACTO DE JURAMENTACIÓN RECORDÉ MI PROMESA ELECTORAL CONTENIDA EN MI PLAN DE GOBIERNO “PAÍS SEGURO”, DESTINADA A BUSCAR CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LOS TRABAJADORES ASÍ COMO PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR LABORAL.

ADEMÁS, REITERE QUE MANTENDRÉ DURANTE TODO EL PERIODO DE ESTE GOBIERNO CON SENTIDO HUMANO, MI PROMESA DE FORTALECER LAS INSTANCIAS DE DIÁLOGO SOCIAL Y TAMBIÉN

INICIO

.....FORTALECER AL MISMO MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, A TRAVÉS DE UNA REFORMA INTEGRAL, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS LEGALES VIGENTES Y LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS, CON ORGANISMOS Y ENTIDADES INTERNACIONALES.

A SEIS MESES DE SU CONFORMACIÓN, ESTA COMISIÓN ESTA DANDO, MUESTRAS DEL RESULTADO, QUE EL TRABAJO CONJUNTO PUEDE APORTAR A FAVOR DE LA MODERNIZACIÓN LABORAL. SUMADO A LOS ESFUERZOS QUE HACE EL PAÍS, DE CARA A LA APERTURA COMERCIAL, ESTAMOS IMPULSANDO TODAS LAS INICIATIVAS NECESARIAS PARA PROMOVER UNA NUEVA CULTURA LABORAL, EN EL SALVADOR.

ES POR ESO QUE ESTA MAÑANA, ME COMPLACE RECIBIR EL ACUERDO ALCANZADO, POR LOS MIEMBROS DE ESTA COMISIÓN NACIONAL DE MODERNIZACIÓN LABORAL, CONOCIDA COMO CONAMOL, PUESTO QUE ES UNA MUESTRA MAS, DE LO QUE EL CONSENSO Y EL ENTENDIMIENTO, PUEDEN APORTAR A FAVOR DE LA GOBERNABILIDAD DEL PAÍS.



ANTE USTEDES Y ANTE EL PAÍS, REITERO MI COMPROMISO FIRME Y LA VOLUNTAD POLÍTICA DE NUESTRO GOBIERNO, DE RATIFICAR EL CONVENIO, SOBRE LIBERTAD SINDICAL Y LA PROTECCIÓN DEL DERECHO DE LA SINDICACIÓN, ASÍ COMO EL CONVENIO SOBRE DERECHO DE LA DE SINDICACION Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA, CONOCIDO COMO CONVENIOS 87 Y 98.

EL ACUERDO QUE HOY RECIBO CONTIENE DOS PARTES: LA PRIMERA, EN LA QUE SE RECOMIENDA LA RATIFICACIÓN DE LOS CONVENIOS EN MENCIÓN. LA SEGUNDA, EN LA QUE SE PIDE PROMOVER UNA REFORMA CONSTITUCIONAL Y DEMÁS LEYES NECESARIAS QUE PERMITAN RATIFICAR DICHS CONVENIOS DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO.

AUNQUE SOBRE ESTE ULTIMO PUNTO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL, NO EXISTE CONSENSO EN EL INFORME. ESTUDIAREMOS A PROFUNDIDAD, AMBAS POSICIONES, PARA SOLVENTAR LOS POSIBLES OBSTÁCULOS LEGALES, QUE SE PRESENTEN EN EL CAMINO. DE LOS QUE SI ESTOY CONVENCIDO, ES, QUE NO NOS EXPONDREMOS A UNA FUTURA DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD, SOBRE LA RATIFICACION DE LOS CONVENIOS. POR LOQUE DEBEMOS SER MUY REONSABLES, ANALIZANDO LA REDACCION DE LAS POSIBLES REFORMAS, A LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, QUE SE SOMETAN A CONOCIMIENTO DE LA HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA, ORGANO DE ESTADO, DONDE TAMBIEN SE TENDRAN QUE DISCUTIR LAS LEYES SECUNDARIAS, QUE REGULARAN LA APLICACIÓN DE ESTOS CONVENIOS, CON EL PROPOSITO DE SALVAGUARDAR LOS SERVICIOS ESENCIALES DEL ESTADO Y LA DISCIPLINA FISCAL, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION.

DESPUÉS DE RATIFICAR NUESTRO COMPROMISO ADQUIRIDO, DESDE LA CONFORMACIÓN DE LA CONAMOL, QUIERO AGRADECER EL TRABAJO REALIZADO POR TODOS SUS MIEMBROS Y RECONOCER QUE EN LOS RESULTADOS, QUE HAN OBTENIDO, SE NOTA LA MADUREZ QUE DEBE PREVALECER EN TODOS LOS ACTOS, QUE LOS SALVADOREÑOS HAGAMOS POR EL BIEN DEL PAÍS.

A PARTIR DE ESTE MOMENTO, GIRARE INSTRUCCIONES PARA DAR UN SEGUIMIENTO FORMAL Y EXPEDITO, A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS POR USTEDES, A TRAVÉS DE ESTE ACUERDO. SERAN USTEDES MISMOS, LOS QUE DEBERAN DISCUTIR EL TEXTO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL Y EL DE LAS LEYES SECUNDARIAS, QUE YA HE MENCIONADO EN PARRAFOS ATRÁS.

AGRADEZCO NUEVAMENTE SU APOORTE AL PAÍS Y REITERO QUE COMO GOBIERNO, ESTAMOS TRABAJANDO POR ASEGURAR RELACIONES PRODUCTIVAS Y ARMONIOSAS, QUE NOS PERMITA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ,SALVADOREÑOS, INCREMENTAR NUESTRA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD, PARA ENFRENTAR CON ÉXITO, LOS RETOS



DE LA GLOBALIZACIÓN, Y QUE PROMOVAMOS LA ARMONÍA LABORAL Y EL PROGRESO PARA TODOS.

QUISIERA OFICIALMENTE ENTREGAR ESTE DOCUMENTO HOY, A DOS SECRETARIOS DE LA PRESIDENCIA, LICENCIADO ZABLAH, LICENCIADO RODRIGUEZ, PARA QUE LE DEN EL CURSO RESPECTIVO, QUE ESTE DOCUMENTO DEBE SEGUIR.

